

Políticas de Visibilidad

El Gobierno de Liechtenstein le ha dado el mandato a La Fundación Servicio de Liechtenstein para el Desarrollo (LED) de implementar la cooperación de desarrollo bilateral. La visibilidad es importante para LED. En primer lugar, en el marco de su participación en el mundo de la cooperación de desarrollo internacional, quiere que su contribución sea percibida por la comunidad internacional. En segundo lugar, el asunto de visibilidad es también acerca de transparencia, porque los socios y accionistas de proyectos locales, tienen el derecho de ser informados acerca del origen de los recursos de financiamiento que permiten que se lleven a cabo los proyectos.

Este documento presenta las políticas acerca de cómo manejar el asunto de visibilidad para las organizaciones asociadas a LED.

Como regla general, a LED le gustaría enfatizar que el asunto de visibilidad debería ser manejado caso por caso, aplicando el sentido común y considerando el propósito de la visibilidad – el cual es el de informar a los accionistas acerca del origen de los recursos de financiamiento. No debería ser un obstáculo para que estos accionistas puedan convertirse en propietarios del proyecto.

Los siguientes puntos son las políticas detalladas que LED quisiera que sus organizaciones asociadas observen:

- a) La organización asociada deberá asegurar buena visibilidad para LED en todas las actividades de proyectos relevantes. Si hay logos de organizaciones asociadas o de otros donantes, el logo de LED deberá ser del mismo tamaño que los otros logos.
- b) Los eventos financiados por LED (entrenamientos, conferencias, seminarios etc.) deberán llevar el logo de LED. El logo de LED también deberá aparecer, cuando sea apropiado, en presentaciones de PowerPoint y otros programas de presentación y documentos relacionados.
- c) Productos impresos financiados por LED deberán llevar el logo de LED, si no, LED por lo menos deberá ser mencionado como donante en forma escrita.
- d) En medios audiovisuales acerca de actividades de los proyectos financiados por LED, LED deberá ser mencionado como donante.
- e) Infraestructura visible construida con financiamiento de LED deberá llevar el logo de LED. Cuando se termine la construcción, un cartel, placa, u otra señalización visible de LED deberá ser colocada.
- f) Si autos o camiones son comprados con financiamiento de LED, el logo de LED deberá ser claramente visible.
- g) En cuanto a las páginas webs proporcionando información acerca de proyectos financiados por LED, el logo de LED deberá ser colocado en un sitio apropiado con un link a la página web de LED o – si no hay ningún logo en la página web - LED deberá ser por lo menos mencionada en forma escrita.
- h) LED deberá ser mencionado como donante en todos los informes anuales de las organizaciones asociadas.

Por favor tomar en cuenta la necesidad de mantener un buen equilibrio. Existe insuficiente visibilidad cuando los accionistas no tienen la menor idea acerca del origen de los recursos de financiamiento. Por otro lado, también puede existir demasiada visibilidad; por ejemplo, cuando el logo de LED está en cada diapositiva de una presentación o en cada página de un documento.

Los proyectos y programas que son implementados dentro de un contexto especial (por ejemplo, zonas conflictivas), pueden justificar un ajuste de las políticas de visibilidad. En tal caso, la organización asociada y LED deberán acordar una política individualizada de visibilidad.

Para obtener el logo correcto o información adicional, por favor contacte a la casa matriz de LED al siguiente correo electrónico, info@led.li.